

SALTA, 1 0 ABR 2019

Expte. Nº 19.008/17

VISTO estas actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Cerrado General de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, Categoría 1, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la SEDE REGIONAL ORÁN de esta Universidad, convocado mediante Resolución Rectoral Nº 1263-2018; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución R-Nº 0324-2019 se fija para el día 12 de abril de 2019, como fecha para llevar a cabo el examen del Concurso.

QUE con fecha 10 de abril del año en curso el Cr. Héctor Alfredo FLORES, miembro titular del Jurado, informa su imposibilidad de integrar el Jurado el día 12 de abril de 2019, en razón de integrar como miembro de Jurado otro concurso en la Facultad de Ciencias Exactas, por tal motivo solicita se postergue la fecha del concurso.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Postergar el Concurso Cerrado General para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, Categoría 1, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la SEDE REGIONAL ORÁN de esta Universidad, convocado por Resolución Rectoral Nº 1263-2018, por el motivo expuesto, hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a los interesados y Miembros del Jurado. Cumplido, siga a la SEDE REGIONAL ORÁN a sus efectos y archívese.

U.N.Sa

Mg. NØEL ZARATE Secretario Administrativo a/c Secretaria General Universidad Nacional de Salta Cr. Ántonio Fernández Fernández Rector

Universidad Nacional de Salta

Mg. MARISA ARZELAN
Coord Adm. Contable y Financian
and Secretaria Administrativa
Universidad Nacional de Safte

RESOLUCION R-Nº 0436-2019